

# Territorio, poder y autodeterminación: Necesidades en el camino hacia la paz

**José Honorio Martínez**

Profesor Departamento de Ciencia Política  
Universidad Nacional de Colombia

La vigencia del latifundismo y el empuje del extractivismo a partir de la constante desposesión de las comunidades rurales, del monopolio del poder político en manos de unas cuantas familias agrupadas en torno a los partidos liberal y conservador (y sus satélites) y la inscripción del Estado colombiano en la geopolítica norteamericana han sido tres grandes improntas del origen y desarrollo del conflicto social y armado en Colombia. En el presente artículo se describen algunos hechos denotativos de cada una de ellas y se esboza la hipótesis de que estas han dado lugar a un constante e incompleto proceso de acumulación primitiva, al ejercicio de una política de contrarrevolución permanente y configurado un Estado profundamente dependiente en términos geopolíticos. La superación de tales tendencias implica la recuperación del territorio, la democratización del poder político y la afirmación de la independencia, tales aspectos resultan esenciales en la construcción del camino hacia la paz.

## 1. Territorio entre el latifundismo y el extractivismo

En Colombia nunca se desarrolló una reforma agraria, ni siquiera de corte liberal desarrollista; en las dos ocasiones (1936, 1961) en la que hubo intentos reformista estos fueron frustrados ante el peso del poder latifundista y la geopolítica norteamericana<sup>1</sup>. En ambas oportunidades

<sup>1</sup> José Honorio Martínez, "La reforma agraria como deuda histórica", Cali, octubre 25 de 2013. <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article12480>

prevalcieron los intereses gremiales del latifundismo, la agroindustria y los mandatos norteamericanos de la Alianza para el progreso. El discurso reformista fue empleado para legitimar el despojo y la concentración de la tierra e impulsar procesos de expansión de la frontera agrícola mediante el auspicio de programas de colonización. De acuerdo con un balance de la CEPAL: “En un poco menos de 40 años de reforma agraria se han redistribuido apenas 1.5 millones de hectáreas. Adicionalmente se titularon 15 millones de hectáreas de tierras baldías. Al interior de la frontera agrícola el índice de concentración de la propiedad no cambió en forma significativa”<sup>2</sup>.

Después del Pacto de Chicoral el concepto de reforma agraria fue desaparecido de las agendas públicas y se abonó el terreno para el avance del neoliberalismo, en dicho marco se intensificó el despojo territorial, según González, entre los años 1980 y 2010 fueron arrebatadas al campesinado 8.056.978 hectáreas<sup>3</sup>.


La concentración de la tierra como fruto de un proceso violento de desposesión se repite continuamente, al punto que puede hablarse de un constante e incompleto proceso de “acumulación primitiva”. Constante en cuanto a la regularidad con que acontece e incompleto en el sentido de que, a diferencia del “proceso clásico” descrito por Marx, en Colombia el reiterado despojo rural no se ha traducido históricamente ni en la proletarianización de los desposeídos ni en el eslabonamiento de tal proceso con la constitución de una agricultura capitalista, de un mercado interno o la formación de capital industrial<sup>4</sup>.



2 Colombia: alcances y lecciones de su experiencia agraria, Cepal, Chile 2001, p.46.

3 Camilo González Posso, “La verdad de la tierra: más de ocho millones de hectáreas abandonadas”, *Razón Pública*, abril 11 de 2011.

4 Carlos Marx, “La llamada acumulación originaria”, Capítulo 24, *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México 2001.



La concentración de la tierra como fruto de un proceso violento de desposesión se repite continuamente, al punto que puede hablarse de un constante e incompleto proceso de “acumulación primitiva”. Constante en cuanto a la regularidad con que acontece e incompleto en el sentido de que, a diferencia del “proceso clásico” descrito por Marx, en Colombia el reiterado despojo rural no se ha traducido históricamente ni en la proletarización de los desposeídos ni en el eslabonamiento de tal proceso con la constitución de una agricultura capitalista, un mercado interno o la formación de capital industrial.

Durante las últimas dos décadas el problema de la tierra ha trasmutado en el problema del territorio, ya que al histórico latifundismo se ha sumado la dinámica extractivista que ha tendido a propiciar una vasta reconfiguración del territorio rural. Es decir, las comunidades rurales que durante décadas fueron desposeídas por el latifundio ahora lo son también y en gran proporción por el intenso despliegue del modelo de desarrollo primario exportador financiarizado.

## 2. El poder político y la estrategia de la contrarrevolución permanente

La clase dominante ha sido profundamente celosa respecto a la posibilidad que las clases dominadas ingresen a disputarle espacios en la conducción del aparato estatal. En tal sentido, el Estado se ha administrado como patrimonio familiar que apalanca el proceso de acumulación de la burguesía “nacional”. El dominio

monopólico del poder estatal ha sido posible mediante el ejercicio permanente de la arbitrariedad, la fuerza y violencia sobre la oposición política.


Un año después del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, desde 1949 y hasta 1974, la clase dominante ratificó el cierre del espectro político a los sectores populares. En el lapso de estos 25 años, se combinaron dictadura civil (Ospina-Gómez), dictadura militar Rojas Pinilla) y frente nacionalismo (Valencia, Lleras Camargo, Lleras Restrepo y Pastrana) como formas de dominio exclusivo del poder político por parte de la clase dominante. Mediante el uso sistemático del “estado de sitio” los distintos gobiernos ejercieron orondos el más feroz terrorismo de Estado<sup>5</sup>. Fue en este período en el que surgieron las guerrillas como forma de

---

5 Jorge Villegas Arango, *El libro negro de la represión*, Comité de solidaridad con los presos políticos, Bogotá 1974.



<http://www.lapatria.com>



Durante las últimas dos décadas el problema de la tierra ha trasmutado en el problema del territorio, ya que al histórico latifundismo se ha sumado la dinámica extractivista que ha tendido a propiciar una vasta reconfiguración del territorio rural. Es decir, las comunidades rurales que durante décadas fueron desposeídas por el latifundio ahora lo son también y en gran proporción por el intenso despliegue del modelo de desarrollo primario exportador financiarizado.

defensa de la vida, de resistencia al despojo rural y única posibilidad de ejercer la oposición política.

El régimen político fue sostenido fundamentalmente a través del ejercicio de la violencia militar y paramilitar<sup>6</sup>. Al concluir el Frente Nacional, los gobiernos recurrieron decididamente a mecanismos propios del “estado de excepción”. En 1978, el gobierno Turbay expidió el “Estatuto de seguridad” que facultaba a las Fuerzas Militares para aplicar la censura a informaciones relacionadas con la protesta popular y para juzgar sumariamente, además, se fijaban penas de prisión de hasta cinco años para quienes participaran en manifestaciones y se establecía el arresto de hasta por un año a quienes ocuparan lugares públicos. El Estatuto facultó a las Fuerzas Militares para ejercer funciones ejecutivas, legislativas y judiciales, hasta constituir las en un Estado dentro del Estado.

En 1983, el cúmulo de inconformidades sociales y el auge de las luchas populares condujo al gobierno de Belisario Betancur a buscar salidas al conflicto armado por la vía del diálogo. Uno de los acuerdos alcanzados entre las FARC y el gobierno Betancur señalaba que la insurgencia podía organizarse como un partido político, de inmediato los acuerdos fueron repudiados por los gremios económicos y sabotados por las Fuerzas Militares.

El 30 de abril de 1985, los gremios económicos afirmaron en un comunicado: “necesitamos un despertar de las conciencias frente a estos peligros representados en la pretensión de algunos grupos, que al amparo de los acuerdos y la apertura política que se ésta buscando, aspiran a darle el zarpazo final a nuestras instituciones para abrir paso a la anarquía y el totalitarismo”<sup>7</sup>. El comunicado fue firmado por

---

6 Javier Giraldo, “El paramilitarismo en Colombia, ayer y hoy”, Medellín, Marzo 19 de 2003. [http://www.javiergiraldo.org/IMG/pdf/EI\\_Paramilitarismo\\_en\\_Colombia\\_ayer\\_y\\_hoy.pdf](http://www.javiergiraldo.org/IMG/pdf/EI_Paramilitarismo_en_Colombia_ayer_y_hoy.pdf)

7 Laura Restrepo, *Historia de una traición* (titulado posteriormente *Historia de un entusiasmo*), Plaza & Janés, Bogotá 1986.

la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales (ACOPI), la Federación de Ganaderos (FEDEGAN), La Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), por Acoplásticos, Analdex, Camacol, Fasecolda, y la Asociación de Exportadores de Café.

A pesar de la reacción de la clase dominante y del estamento militar, la insurgencia y amplios sectores del movimiento popular avanzaron en la conformación de la Unión Patriótica (UP). En las elecciones de marzo de 1986, la UP obtuvo una votación que le permitió ocupar 14 curules en el Congreso de la República, 18 diputaciones en asambleas departamentales y 335 escaños en concejos municipales. En las elecciones presidenciales del mismo año alcanzó 330.000 votos. La UP entró a disputarle el poder político al monopolio bipartidista y en esa medida representó una posibilidad de cambio social que la clase dominante no estuvo dispuesta a asumir. Entre 1985 y 1989, más de 3000 miembros de la UP fueron desaparecidos o asesinados por las Fuerzas Militares y paramilitares, entre ellos, los candidatos presidenciales Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa. El genocidio de la UP significó la desaparición de una generación completa de dirigentes sociales y políticos que contaban con la capacidad y la voluntad para producir relevos generacionales y transformaciones políticas en la orientación del Estado.

En los años posteriores, con la expedición de la Constitución Nacional de 1991, se generaron expectativas de modernización, descentralización y participación, sin



embargo, luego de más de dos décadas se ha constatado que dichos discursos fungieron más como cortinas de humo y dispositivos de legitimación que como derroteros para la reforma democrática del Estado. En el contexto neoliberal, la democracia ha sido reducida al ejercicio electoral en el cual solamente tienen cabida las grandes empresas electorales de las familias que durante décadas han ostentado el monopolio del poder político.

### 3. La independencia endosada a la geopolítica norteamericana

A diferencia de otros estados de América Latina, la clase dominante en Colombia nunca tuvo iniciativa en generar independencia frente a los Estados Unidos. El sometimiento de la clase dominante ante las políticas emanadas por ese país fue continuo durante el siglo XX. En el desenvolvimiento de esta geopolítica durante el siglo XX y XXI se cuentan numerosos acontecimientos, entre los que se pueden enunciar



los siguientes: la sustracción territorial de Panamá, la fraudulenta apropiación de los yacimientos petrolíferos por parte de la Troco (Tropical Oil Company), la aceptación y obediencia de los dictados monetarios y financieros de la Misión Kemmerer<sup>8</sup>, la ejecución de la masacre de las bananeras para complacencia de la United Fruit, la obsecuente suscripción del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), el envío del batallón Colombia bajo el mando estadounidense a la invasión de Corea, la fidelidad a los anticampesinos consejos de la Misión Currie, la implementación de la anticomunista Operación LASO (Latin American Security Operation), la adscripción a la Doctrina contrainsurgente de la Seguridad Nacional, el paramilitarismo y la formación de las Fuerzas Militares bajo el pensamiento estratégico y los métodos genocidas del Departamento de Defensa, la postración ante la moralina e hipócrita política antidrogas y la renuncia al ejercicio soberano de la justicia mediante la aceptación de la extradición de connacionales, la implementación del Consenso de Washington y el neoliberalismo y, al despuntar el siglo XXI, el desenvolvimiento del criminal Plan Colombia, el posicionamiento de bases militares norteamericanas, el ingreso en la Alianza del Pacífico y la suscripción del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en 2012. La dominación estadounidense sobre Colombia ha sido tan sostenida, vasta y profunda que cabe preguntar si la

<sup>8</sup> Fred Rippy, *El capital norteamericano y la penetración imperialista en Colombia*, Oveja Negra Bogotá 1970.



paz que reclama Colombia es la que está dispuesto a apoyar el gobierno norteamericano.

Con el pretexto del combate a las drogas, Colombia se convirtió en uno de los centros neurálgicos del intervencionismo global estadounidense<sup>9</sup>. Los Estados Unidos pusieron en marcha el Plan Colombia, el cual ha sido obsecuentemente ejecutado por parte de los gobiernos de Andrés Pastrana, Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Las fumigaciones desarrolladas en el marco del Plan Colombia dieron grandes dividendos a las industrias militares y químicas y empujaron los cultivos de coca y amapola hacia territorios más inhóspitos. El Plan Colombia y la política de “seguridad democrática” crearon las condiciones para el fortalecimiento del poder militar estadounidense en Colombia y América Latina.

El actual debate sobre la paz implica la pregunta por la autodeterminación y la independencia, ya que mientras la clase dominante se mantenga sujeta a la geopolítica norteamericana es poco probable que se den pasos sustantivos en el logro de las condiciones que reclama la paz de Colombia.

---

9 Jules Dufour, “La red mundial de bases militares de los Estados Unidos”, Global Research, septiembre 24 de 2010. <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=21173>